MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80.009.774-2
Tel. 0633 20050

Los Cedrales, 29 de abril de 2.011.

Señor
Salvador Cano Rojas
Intendente Municipal de Los Cedrales
PRESENTE

Nos dirigimos a usted, en carácter de responsable y miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Los Cedrales, con el objeto de hacer referencia al llamado con ID 220.105 **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL"**, al mismo tiempo de remitir copia del Acta de Apertura de Sobres 03/2011 de fecha 28 del mes de abril del corriente año con la autorización correspondiente para la apertura del único sobre recepcionada en el horario establecido en el pliego para la entrega de los mismos, dando cumplimiento al **Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03** de Contrataciones Publicas donde dice: "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar a la Municipalidad de Los Cedrales y al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*", en tal sentido se ha presentado un solo oferente; la empresa **Estación de Servicios RK Petrobrás** cuyo representante legal es el **señor Rogerio Kozievitch,** que participó en el llamado de referencia dentro de la Modalidad de Contratación Directa 02/2011.

Al respecto, después de analizar y cotejar con los precios del mercado o de referencia la cotización del bien ofertado, asimismo se ha comprobado la veracidad de las informaciones y documentaciones presentada por el oferente; ésta Unidad recomienda la adjudicación para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL"** a la empresa **Estación de Servicios RK – Petrobrás Los Cedrales,** cuyo representante legal es el **señor Rogerio Kozievitch** con Cedula de Identidad N° 2.955.553 por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante, salvo mejor parecer de vuestra Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro motivo, le saludamos atentamente.

Graciela Toigo
Miembro UOC

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES -U. O. C.-

Sinforiano Molinas Martínez
Responsables UOC